

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 7.812/2011

**Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, relativo al Concurso Oposición, en Turno de Promoción Interna, convocado para la Provisión, en Propiedad, de 3 Plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la Plantilla de la Agencia Pública Administrativa Local "Gerencia Municipal de Urbanismo".**

De conformidad con lo dispuesto por Resolución de esta Alcaldía, de esta misma fecha, se hace público lo siguiente:

**1º.- Lista de aspirantes admitidos y excluidos:****A) ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Beato Guerrero, Mª del Carmen  
Cubero Arrebola, Virginia  
Gámiz Aguilar, Manuel  
Hinojosa Osuna, Florentina  
Hurtado Marín, Araceli  
Mérida Roldán, Araceli  
Montejo Jiménez, Mª del Mar  
Rivas Lara, Carmen  
Rodríguez Lanzas, Mª Dolores  
Torralbo Cáceres, Luis  
Víbora Roldán, Miguel Guillermo  
Villén Serrano, Mª Carmen  
Yebra Mellado, Mª José

**B) ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Ninguno

2º.- Esta lista tiene carácter definitivo, dada la admisión de todas las solicitudes presentadas.

3º.- Tribunal calificador: Queda integrado de la siguiente forma:  
Presidente: Dña. Antonia Lanzas Osuna. Será su suplente, D. Francisco Bermúdez Cantudo, ambos Técnicos de Administración General.

**Vocales:**

- D. Antonio Aguilera Muñoz. Será su suplente, Dña. Carolina Arcos Pan, ambos Técnicos de Administración General.

- D. Antonio Rodríguez García. Será su suplente, Dña Araceli Corredera Mangas, ambos Administrativos de Administración General.

- Dña. Araceli Álvarez Jiménez. Será su suplente, D. Juan Jesús Rey Jiménez, ambos

Administrativos de Administración General.

- Dña. Mª Ángeles Fernández García. Será su suplente, Dña. Rosario Pacheco Viguera, ambas Administrativas de Administración General.

**Secretario:**

- Dña. Eva Yolanda Valor del Espino. Será su suplente, Dña. Mª Ángeles Muñoz Servián, ambas Administrativas de Admón. Gral.

4º.- Fecha, hora y lugar de constitución del Tribunal calificador e inicio de la primera prueba:

Se señala el día 21 de noviembre próximo, a las 9,00 h., para la constitución del Tribunal y evaluación de los méritos, y el siguiente día 23 de igual mes y a la misma hora, para el inicio del primer ejercicio, en dependencias municipales.

5º.- Lo dispuesto en esta Resolución, se hará público en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Tablón de Anuncios y portal web de este Ayuntamiento ([www.aytolucena.es](http://www.aytolucena.es)).

Lucena, 25 de agosto de 2011. El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.